

Puerto Bolívar 13/06/2025
No. 23202500104 MD-DIMAR-CP14-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
VICTOR RAFAEL RODRIGUEZ MARQUEZ.
Capitán - MN "SAMURAI"
Correo: agenciamaritimaneuport@gmail.com

Asunto: Citación Notificación Personal – Formulación de Cargos
Ref: Investigación Administrativa Sancionatoria No. 24022025-002.

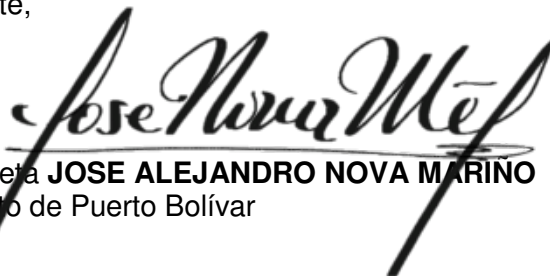
Con toda atención me dirijo a usted, con el fin de comunicarle que la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, profirió auto de fecha 13 de junio de 2025, mediante la cual se ordenó el inicio del procedimiento administrativo de carácter sancionatorio de la referencia y se formuló cargos en su contra en calidad de Capitán de la MN "SAMURAI" con matrícula AMMT-CA-0026 de bandera Venezuela, por la presunta Violación a Normas de Marina Mercante.

En consecuencia, se requiere su presentación personal dentro de los siguiente cinco días al recibo de la presente citación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación, estará publicada en la página electrónica de Dimar - Sistema de Investigaciones Jurídicas - Notificaciones Investigaciones - Citaciones y fijada en la cartelera de acceso al público de esta Capitanía de Puerto.

Finalmente, me permito informarle que, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, **las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos**, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. En consecuencia, **en caso de usted estar de acuerdo con la notificación electrónica, deberá indicar claramente su decisión de notificación electrónica al correo investigacionescp14@dimar.mil.co**, aportando una cuenta de correo a la que el despacho le dirija las respectivas comunicaciones y notificaciones.

Respetuosamente,



Capitán de Corbeta **JOSE ALEJANDRO NOVA MARINO**
Capitán de Puerto de Puerto Bolívar

Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar - CP14

Dirección Complejo de las Flores, Vía 40 No. 85-2202, Barranquilla
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

E1-FOR-089-V7